

Publicado en www.relats.org

AUTOREFORMA Y DIALOGO SOCIAL EN LAS MAQUILAS DESDE LA CUS NICARAGUENSE

Francisco de Paula Espinoza

Estela González

2016

Historia y actualidad

La Confederación ha cumplido recientemente cincuenta años, desde su creación de hecho en 1962, en una época en que la dictadura somocista, no permitía su inscripción legal con esa denominación. Fue hasta 1972 en que la CUS es reconocida como tal, después de haber adaptado la estructura piramidal o sea basada en federaciones, contando con la solidaridad del sindicalismo internacional.

Su lucha contra el somocismo surgió con dirigentes jóvenes que lucharon políticamente contra la dictadura, destacando la gestión de la CUS ante la CIOSL y la ITF, donde se logró el bloqueo total de Nicaragua, lo que incluía armas y otros pertechos logísticos que venían del exterior. Un caso especialmente destacado fue el de la solidaridad de la Histradut israelí, que evitó que fusiles y grandes cantidades de municiones llegaran a Nicaragua para reprimir y asesinar a nuestra juventud de los años 70.

Un episodio dramático durante el período somocista sucedió en 1979, cuando el secretario general de la Confederación fue asesinado por una patrulla de la guardia somocista.

Luego del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, la CUS participó en la conformación del Consejo de Estado, órgano colegislativo donde ocupó un escaño, y desde ahí continuó con su política de defensa de los derechos humanos, laborales y sindicales, y de un modelo de economía mixta, pluralismo político y democracia.

Posteriormente, hubo importantes diferencias con el gobierno, que no son objeto de análisis en este artículo.

La Confederación está integrada por organizaciones sindicales de técnicos, obreros, empleados públicos, campesinos, trabajadores del sector informal,

indígenas, cooperativistas agrícolas de servicios múltiples, industria, agroindustrial, pescadores, marinos, trabajadoras domésticas, entre otros.

Las estructuras de mayor cobertura son la Federación Nacional de Telecomunicaciones, la de marinos mercantes, y el recientemente creado sindicato de trabajadoras del hogar. La CUS también afiliada a la Federación de Obreros de Managua, que cuenta con sindicatos del sector bancario, así como de educación (Escuela Americana) y el Sindicato de Oficios Varios, que permite integrar a los trabajadores del sector informal.

A nivel subregional, es parte del CSACC (Consejo Sindical de América Central y Caribe).

CUS declara 25 mil afiliados a la CSI y CSA.

Perspectiva estratégica general

Desde su nacimiento, la CUS ha luchado bajo la bandera del sindicalismo libre y democrático, a favor de los intereses y derechos de los trabajadores. Para ello, los valores defendidos son los de solidaridad, aspiración de justicia social, resistencia ante los adversos impactos sociales, económicos y políticos.

Ha desarrollado férreas luchas por las reivindicaciones laborales de los más desposeídos, y ha sido elemento conciliador ante la tensión entre el divisionismo y unidad sindical de nuestro país.

Las amenazas para el movimiento sindical nicaragüense es, al igual que en el resto de países de América Latina, la desigualdad, la mayor parte generada y manifestada en el mercado de trabajo. Aunado a ello, la crisis económica ha representado una amenaza para el movimiento sindical. Todo esto ha causado cambios que impactan y modifican la vida de los trabajadores como actores sociales de nuestro país.

En consecuencia, el sindicalismo va generando y desarrollando sus acciones en condiciones difíciles, con mínimos espacios de democracia, con incertidumbre política, precariedades sociales e ínfimos recursos.

Experiencias de autorreforma

La Confederación acompaña a la CSA en su programa sobre autorreforma sindical. Para ello, ha respondido a la encuesta solicitada por CSA en 2011 sobre restricciones a la organización y negociación colectiva, publicado en la web de CSA en septiembre 2012, en oportunidad de la reunión de la Red de DDHH y la Asesoría Jurídica Continental de ese año, y ha participado de actividades sobre la organización de los trabajadores de la economía informal, en un Curso de OIT-Turin, en 2013).

En este marco, CUS ha presentado experiencias organizativas de las trabajadoras del hogar y de los trabajadores informales desde los sindicatos de oficios varios a nivel local.

También se ha mostrado el interés de la Confederación por organizar a los trabajadores tercerizados del sector teléfonos, mediante el Sindicato de Trabajadores de ENITEL (Claro), lo que no puede concretarse por el simple hecho de estos trabajadores están en otra planilla y pertenecen a otra razón social y no pueden integrarse. Si bien estos trabajadores pueden integrarse a la Federación, no podemos alcanzar mayor incidencia.

En el campo de la negociación colectiva, las Federaciones solo pueden actuar como asesores de sus miembros, para convenios de empresa. Una excepción es el acuerdo alcanzado para el sector de la construcción, y también puede considerarse un convenio nacional el acuerdo alcanzado para las zonas francas en los últimos años, mediante la concertación antes mencionada.

En relación a este mismo tema, la Confederación ha señalado la presencia de prácticas solidaristas, mediante arreglos fuera de la denominación convenio colectivo a que se llega en algunas empresas (la cementera Holcim, la mexicana FEMSA).

Dialogo Social en las maquilas

Además de estas experiencias, CUS ha destacado la experiencia sobre dialogo social en las maquinas, recordando que unos de los ejes de la autorreforma es la alianza y coordinación entre organizaciones nacionales.

Durante el actual gobierno, CUS ha participado de manera protagónica en una experiencia sin antecedentes de diálogo social en el sector maquilas, donde tiene una importante representación. En 2009, frente a un escenario complicado por la crisis internacional, se aprobó el “Pacto Mundial por el Empleo”, el que consiste en lograr que las cuestiones concernientes al empleo y el mercado de trabajo, la protección social, y el respeto de los derechos de los trabajadores estén en el centro de todas aquellas medidas de estímulos y políticas nacionales pertinentes destinadas a hacerle frente a la crisis financiera.

Al momento de implementarse el Pacto, CUS y otras tres organizaciones con presencia en el sector (CST, CST-JBE y CUT) consideraron que la única forma era a través del diálogo social, por lo que decidieron promover una mesa de diálogo nacional de carácter tripartita (gobierno, empleadores y trabajadores) el primer acuerdo a nivel de las maquilas del sector textil. Luego, en enero del 2010, se firmó un segundo acuerdo por tres años más, con una serie de beneficios laborales interesantes como cláusula de ajuste salarial, programa de 500 viviendas sociales, creación de comisariatos, centro recreativo, y compromiso de creación de siete mil empleos adicionales.

Luego, en diciembre del 2012, estas organizaciones firmaron el III Acuerdo laboral, que ha procurado encauzar el cumplimiento efectivo de los principios universales vinculados a la premisa del Empleo Decente, promocionado por la OIT, a la premisa de la estabilidad del empleo con reconocimiento a derechos laborales individuales y colectivos, al necesario respeto a los derechos de

negociación y convenios colectivos, a la equidad de género en el ámbito laboral y todas sus implicaciones, al respeto al derecho a la sindicalización y la dinámica interna de los sindicatos y su independencia y autonomía legalmente establecida, considerando al dialogo social, como el factor de éxito que ha logrado converger las diferencias y que les ha permitido consolidar eficazmente las condiciones que garantizan el desarrollo y progreso para todos.